# REGLAMENTO PRUEBA VII CXM SUBIDA A LA LIMA (EL PEDROSO)

### **ORGANIZACIÓN**

La **VII CxM Subida a la Lima** está organizado por el Club Deportivo San Cristóbal y con la colaboración del Ayuntamiento de El Pedroso.

### **ARTÍCULO 1: INSCRIPCIONES**

La *VII CxM Subida a la Lima el Pedroso*, es una prueba de Carrera por montaña de un día que se celebrará el domingo día 3 de Marzo de 2024, se *llevará a cabo por caminos y senderos del término municipal de El Pedroso.* 

En esta prueba podrán participar todas las personas que completen satisfactoriamente el proceso de inscripción y cumplan todos los requisitos exigidos por la organización.

Esta prueba está acogida a la VII Copa Sevillana de Carreras por Montaña y constará de dos circuitos, uno largo de 27 km y un desnivel de 1000 m y uno corto de 14 kms y 520 m de desnivel.

### **ARTÍCULO 2: MODALIDADES**

La *VII CxM Subida a la Lima el Pedroso* es una Carrera por montaña (en adelante CxM) que cuenta con dos modalidades, una carrera larga de 27 kms y una prueba corta de Iniciación al trail de 15 kms.

La prueba corta será puntuable para la "I LIGA SEVILLANA DE CXM" y sus ganadores en cada modalidad serán galardonados en la Gala de final de Temporada de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña (En adelante FADME)

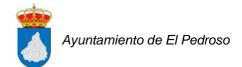
#### Carrera Larga 27 Kms.

La carrera tendrá salida desde el Paseo del Espino. Se realizará una salida neutralizada de aproximadamente 1 km. Esta carrera tendrá un recorrido de 27 kilómetros y un desnivel de 1.000 metros que discurrirán por las estribaciones de Sierra Morena y en concreto por el cerro de la Lima y San Cristóbal que son los puntos más altos de la localidad.

#### Carrera Corta 14 kms (INICIACION-JUVENIL-JUNIOR)

La carrera corta o de **Iniciación estará abierta a todas las edades**, con un trazado de 14 Km y un desnivel de 520 metros, esta prueba será puntuable para la **I LIGA SEVILLANA DE CXM**.

Durante la carrera, el/la corredor/a que se retire por iniciativa propia durante el



transcurso de la prueba avisará al control más próximo para que la organización sepa de su situación. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo. En caso de imposibilidad física, la organización se encargará de trasladarlo hasta la zona de meta o ambulancia en caso de ser necesario.

#### **ITINERARIO**

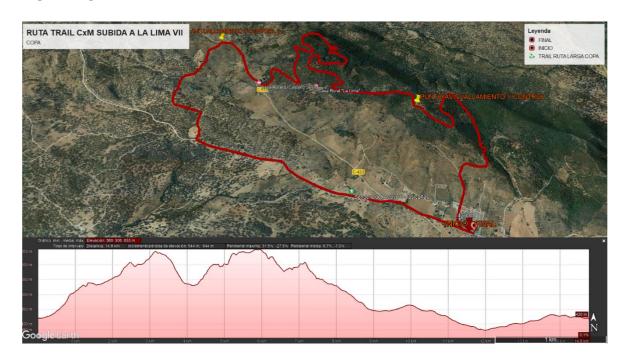
La organización tendrá dos puntos de control situados en los avituallamientos a partir del km 3.22, teniendo que pasar la carrera larga por ahí a la vuelta; en el km 23,3 y el km 9,83; donde se separan carrera larga de corta. También por este punto, la carrera volverá a pasar siendo el km de carrera número 18,6. Será necesario picar el dorsal.

La salida de LA CARRERA LARGA COMENZARÁ A LAS 10.00 Y LA SALIDA DE LA CARRERA CORTA A LAS 10:20 HORAS.

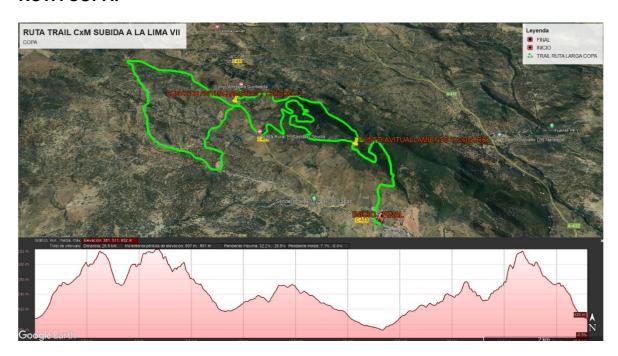
La organización dispondrá de una dotación sanitaria movilizada a lo largo del recorrido, para realizar, en su caso atención primaria sanitaria requerida.

La llegada será en el mismo punto de salida.

#### **RUTA LIGA:**



#### **RUTA COPA:**



## **ARTÍCULO 3: SEGUROS**

Durante el recorrido de la prueba habrá asistencia médica en diferentes puntos, así como en la zona de meta.

En estas carreras podrán participar atletas de cualquier nacionalidad, federados o no federados.

La organización cubrirá a todos los/las corredores/as "**no federados/as**" con el seguro por un día de la FAM, por lo que serán federados para todos los efectos durante el evento.

#### **ARTICULO 4: INSCRIPCIONES**

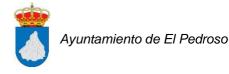
Las inscripciones se abrirán el día 29 de Enero 2024 y se cerrarán el 25 de Febrero de 2024. Serán gestionadas por la plataforma:

https://www.croniussport.es/

La fecha límite de inscripción será el día 25 de febrero a las 23:59 horas.

La inscripción pagada da derecho a todo/a corredor/a tanto federado como no federado a:

- Participar en la prueba inscrita.
- Cronometraje.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes.
- Dorsal.
- Prenda técnica con diseño exclusivo.



- Bolsa del corredor.
- Ticket de corredor con comida y bebida en barra.
- 2 avituallamientos durante el recorrido más el de meta.
- Asistencia sanitaria durante y al finalizar la prueba.
- Transporte a meta de los participantes que abandonen la prueba.
- Duchas.

No se devolverá el importe de la inscripción en caso de no participación, por ningún motivo.

Si por razones sanitarias tuviese que anularse la carrera, se devolverá el importe íntegro de la inscripción restándole los gastos ya realizados para la celebración de la carrera.

#### Los dorsales son personales e intransferibles.

La suplantación de identidad en la carrera puede acarrear graves consecuencias. Un/una corredor/a con el dorsal de otra persona es un hecho muy grave ya que supone un fraude de ley, se pierde la cobertura del seguro de accidentes y en el caso de ser atendido por servicios médicos de la prueba, se utilizarán recursos que van en detrimento de los/las participantes correctamente inscritos porque no se puede negar el auxilio a nadie, pero su coste se le podrá ser reclamado judicialmente y sobre todo si se necesita de asistencia hospitalaria. Los costes económicos y judiciales pueden ser muy importantes.

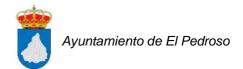
## **ARTÍCULO 5: PRECIOS**

El precio de la inscripción del **circuito de 27** kms es de 21 € para los/las corredores/as federados en la FAM y FEDME y de 25€ para los/las "no federados/as".

El precio para el **circuito de 15 kms, Iniciación, juvenil y junior** es de 16€ los/las federados/as y 20€ para los/las no federados/as.

Las inscripciones y pago se realizarán únicamente a través del siguiente enlace: https://www.croniussport.es/

La organización no devolverá importe alguno si la participante una vez realizada la inscripción deseara anularla después del 25 de Febrero de 2024. Si decide anularla antes de esa fecha límite, deberá enviar correo electrónico a solicitando la anulación de la inscripción e indicando nº de CUENTA donde efectuar la misma, se devolverá el 75% del importe de inscripción, quedando el 25% restante para la organización en concepto de gastos de comisión en transferencia. Para aquellos que quieran solicitar traspaso de dorsal estará permitido hasta el 20 de febrero de 2024.



## **ARTÍCULO 6: CATEGORIAS**

#### **CxM Iniciación 15 Kms (MASCULINO Y FEMENINO)**

- General (a partir de 21 años cumplidos el año de referencia).
- Senior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as A (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as B (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as C (De 60 en adelante cumplidos el año de la competición).

#### CxM Larga 27 Kms (MASCULINO Y FEMENINO)

- Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.
- Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- General: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

#### Subcategorías:

- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as A (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as B (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as C (De 60 en adelante cumplidos el año de la competición).
- Máster (de 51 en adelante cumplidos el año de la competición).

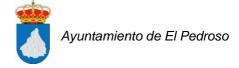
### **ARTÍCULO 7: RECOGIDA DE DORSALES**

Los dorsales se recogerán en los lugares y horarios anunciados por la organización durante la semana del 26 de Febrero al 1 de marzo y el mismo día de la prueba en el arco de salida, desde las 7:30 h. hasta las 9:30 horas. Los atletas tendrán que presentar el DNI, pasaporte u otro documento que acredite su identidad y tarjeta federativa en caso de estar federado.

#### **ARTICULO 8: MATERIAL OBLIGATORIO**

Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán, como material obligatorio:

- Mochila, riñonera o chaleco de trail
- Vaso reutilizable para líquidos (NO habrá vasos de plástico en los avituallamientos)
- Recipiente porta líquidos con capacidad mínima de 500 ml.
- Dorsal correctamente colocado.
- Indumentaria y calzado adecuados para carrera de media montaña en la



temporada en la que se corre, teniendo en cuenta las previsiones climatológicas del día de la prueba.

- Los/as corredores/as podrán participar en la prueba con calzado minimalista o alternativo bajo su única y exclusiva responsabilidad previa suscripción del documento de exención de responsabilidad que la organización pondremos a su disposición.
- En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes como equipamiento obligatorio en carrera: Chaquetacortavientos/Impermeable, manta térmica, malla larga, guantes y gorro o buff.
- Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.
- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación en función de las condiciones meteorológicas previstas
- En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manquitos, Gorra, Guantes, Mallas largas
- Teléfono móvil

### **ARTÍCULO 9: BALIZAMIENTO**

Todo el recorrido se encontrará balizado con cintas blancas y verdes de la diputación de Sevilla, en los cruces y zonas conflictivas serán acompañados con marcas de yeso, flechas reutilizables, flechas dibujadas en piedras y voluntariado. Todo ello será retirado por la organización los días siguientes a la prueba.

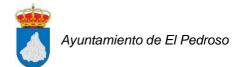
Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. Será descalificado todo/a corredor/a que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje por fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos.

El circuito tendrá una mínima parte de unos 500 metros que no está cerrado al tráfico por lo que el corredor se responsabiliza de cumplir el Código de Circulación.

El itinerario sobre cartografía o en formato digital (track) y el perfil con detalle de controles, avituallamientos y zonas técnicas estará publicados en el siguiente enlace.

# **ARTÍCULO 10: CONDICIONES DE LOS/LAS ATLETAS**

Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.



### **ARTÍCULO 11: MODIFICACIONES**

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaran o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.

### **ARTICULO 12: METEOROLOGÍA**

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera. La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

Se tendrá previsto un recorrido alternativo variando la distancia del mismo pudiendo ser más o menos km. En el caso de interrupción o anulación de la prueba los derechos de inscripción serán devueltos si las condiciones climatológicas así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos. (\*Si la decisión de la organización decide no dar la salida por los fenómenos meteorológicos se pedirá una votación a los corredores, si esta es favorable para la continuidad, cada corredor ha de saber que corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba. La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que pueda recibir o producir los participantes, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes no federados en montaña.)

También afirmando el siguiente escrito y dando conformidad.

Eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

# **ARTÍCULO 13: SANCIONES Y PENALIZACIONES**

Será motivo de descalificación:

Arrojar cualquier tipo basura fuera de las zonas de avituallamientos.
 RECORDEMOS QUE LA PRUEBA RECORRE POR UN PARQUE NATURAL (RESERVA DE LA BIOESFERA)



- Bañarse o meterse en el agua, ya que ésta es utilizada para el consumo humano.
- No permitir el adelantamiento de otro/a corredor/a (habrá pasos estrechos y senderos).
- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad de este.
- Correr con dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Quitar señalizaciones del balizamiento.
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, voluntario/a o juez/a de la prueba.

### **ARTICULO 14: VEHÍCULOS**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. No se permite que ningún participante vaya acompañado de algún vehículo que no sea autorizado. Ni podrá ser acompañado por vehículos con o sin motor, ni personas ajenas a la carrera, ni animales.

#### ARTICULO 15: TROFEOS

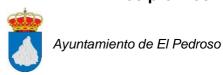
CIRCUITO DE 15 KM MASCULINO Y FEMENINO 1º 2º 3º DE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS

General.

CIRCUITO DE 27 KM MASCULINO Y FEMENINO 1º 2º 3º DE LAS SIGUIENTES CATEGORIAS (MASCULINO Y FEMENINO):

- Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.
- Júnior: 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- Absoluta: a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.
  Subcategorías:
- Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as A (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as B (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- Veteranos/as C (De 60 en adelante cumplidos el año de la competición).

Los premios no serán acumulables.



## **ARTÍCULO 16: PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de la organización del evento. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de participantes en actividades y programas deportivos, así como de usuarios de instalaciones deportivas. La organización se compromete al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos y categoría. Todo aquel corredor que se inscriba en el "VII CxM SUBIDA A LA LIMA de El Pedroso, acepta y acata el Reglamento de esta prueba sin excepción alguna.

#### **OTROS DATOS DE INTERES:**

En el recinto de salida y llegada justo al lado de la meta tendremos actividades infantiles con monitores y castillos hinchables para los pequeños de la casa a módicos precios.

También tendremos varias actividades para los demás acompañantes, como visitas guiadas al Museo de la Minería y la Escritura, Iglesia, Cartuja.

Tendremos un parking vigilado y habilitado para los corredores en la zona de salida y llegada por el importe de 1€.

Se dispondrá de personal para regular el tráfico en los cruces urbanos y en los rurales.

Más información: 673454062 o cdsancristobalelpedroso@gmail.com